INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLMACO TRANSVOLMACO S.A.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente a las operaciones del período terminado, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1. ENTORNO SOCIO ECONÓMICO DE LA EMPRESA

Me complace mucho informar que a pesar de los momentos duros y complicados por los que la empresa ha tenido que pasar, la férrea voluntad del gerente general ha sido un pilar fundamental para continuar con la operatividad de la compañía.

Es necesario destacar que la compañía no ha percibido los ingresos necesarios para su mantenimiento y el pago de obligaciones mensuales, frente a esta terrible situación el gerente ha tenido que enfrentar con energía a los morosos. Manejar la empresa bajo estas circunstancias es difícil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en la actividad de la empresa.

- Permiso de Operación vigente;
- Al día con el IESS;
- Al día con la Superintendencia de Compañías;
- Al día con el SRI; y,
- Al día con Patente Municipal

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la confianza entregada por ustedes señores accionistas para el

manejo administrativo y desenvolvimiento de la delegación que me han encomendado.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, he cumplido con las facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido con aquellos que sí han deseado el progreso de la empresa, me releva la necesidad de ampliar detalles.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2015

Debo informar señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas con el Reglamento Interno y desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas y el permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse a los Balances y sus anexos, todos ellos puestos a disposición oportunamente.

Sangolqui, 25 de febrero del 2016

Atentamente,

Segundo Chumaña Sanguano

GERENTE GENERAL